

APLICACIÓN DE UN MODELO DE MEDIDA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LA INTERVENCIÓN CON LAS PERSONAS CON VIH QUE RESIDEN EN LA CASA DE ACOGIDA LA ENCINA



COMITÉ CIUDADANO ANTI-SIDA DE BURGOS

La casa de acogida de La Encina es un recurso específico en Burgos que trabaja dando respuesta a las necesidades bio-psico-sociales de personas con VIH/SIDA y que se encuentran en un estado avanzado de la enfermedad en situación de exclusión social. Dispone de diez plazas. El modelo de intervención está centrado en la persona y en la calidad de vida y se caracteriza por su estilo convivencial y por estar conectado con el entorno sociosanitario de la comunidad.

En este proyecto conviven dos niveles de intervención: un nivel básico y un nivel de refuerzo. Es en el nivel de refuerzo donde se desarrolla el programa de calidad de vida y autonomía, a cargo de una educadora social, con el que se amplía la cantidad y calidad de las intervenciones en función de las necesidades de los residentes. La intervención se fundamenta en un modelo educativo comunitario y de promoción de las diferentes competencias basadas en la relación de ayuda, la pedagogía de la vida cotidiana y métodos educativos individualizados.

El programa se puso en marcha en 2020, y con el desarrollo del mismo surgió la necesidad de poder evaluar la calidad de vida y, en función de esos resultados, adaptar los objetivos, intervenciones y actividad. En 2022 se introduce la escala GENCAT, que es un instrumento de evaluación objetivo, construido con rigor metodológico, combinado con metodologías cuantitativas y cualitativas donde se subraya la importancia de las opiniones y experiencias del propio individuo. Cuenta con un baremo específico para personas que conviven con el VIH.

Está basada en el modelo multidimensional de calidad de vida de Verdugo-Shalock (2002/2003) que consta de 8 dimensiones: Bienestar emocional, relaciones personales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y defensa de los derechos.

Con la escala GENCAT podemos identificar el perfil y el índice de calidad de vida de una persona para la realización de planes de intervención individualizados y disponer de una medida fiable para la supervisión y progreso de estos. La evaluación la realizamos cada seis meses y en el caso de que una persona salga del recurso se hace en el momento de la salida.

Como hemos dicho, cada evaluación tiene como resultado un índice de calidad de vida con el que valoramos cuantitativamente el impacto de la intervención y un perfil de calidad de vida en el que la evaluación es más cualitativa, ya que de manera muy gráfica podemos ver en qué áreas la persona necesita un mayor apoyo y en cuales se ha producido una mejoría, como se puede ver en el ejemplo.

Gráfico 2: índice de calidad de vida tras intervención

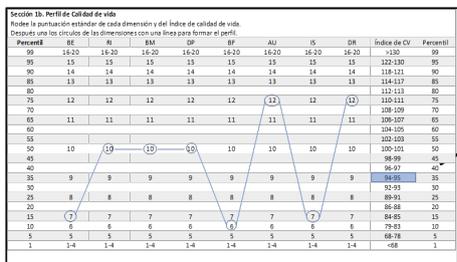
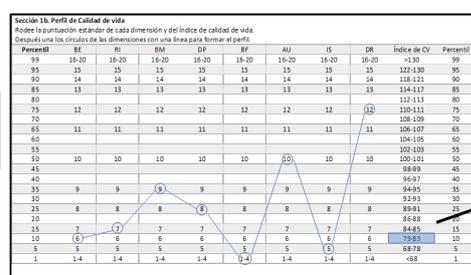


Gráfico 1: Perfil e índice de calidad de vida inicial



Por tanto, esta escala es muy práctica para el desarrollo del programa ya que se utiliza para realizar una evaluación objetiva de las intervenciones y como hoja de ruta a seguir estableciendo objetivos específicos individualizados que tendrán una repercusión directa en la calidad de vida de los residentes.

Natalia Nebreda Pérez
Educadora social responsable del programa de refuerzo de la Casa LA ENCINA
Comité Ciudadano Antisida de Burgos